LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACION PARA PERDONAS MAYORES "FUNDAMA" NIT: 860.065.697-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

- 1. Que la FUNDACION PARA PERSONAS MAYORES "FUNDAMA" NIT 860.065.697-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION PARA PERSONAS MAYORES "FUNDAMA" NIT 860.065.697-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION PARA PERSONAS MAYORES "FUNDAMA" NIT 860.065.697-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

MARIA CAMILA UMAÑA SIERRA

Representante Legal C.C. 35.466.152 Bogotá

FLUVIA VOLANDA ORJUELA ARCHILA

Revisor fiscal

C.¢. 51.595.661 Bogotá

T.₱ 23515-T